

*Coop/ll*



### Mission of Colombia to the United Nations

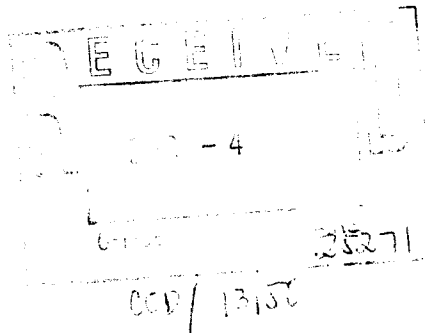
No. 1234/F

La Misión Permanente de Colombia ante las Naciones Unidas saluda atentamente a la Secretaría General de las Naciones Unidas - Oficina de Asuntos Legales - y en adición a la nota verbal No. 1215/F del 26 de noviembre de 2002, tiene el honor de enviar la nota del 19 de noviembre de 2002, dirigida al señor Secretario General por el Dr. Carlos Restrepo Piedrahita, Representante del Grupo Nacional de Colombia en la Corte Permanente de Arbitraje, en relación con la nominación del Dr. Rafael Nieto Navia para la elección de juez de la Corte Penal Internacional.

La Misión Permanente de Colombia ante las Naciones Unidas aprovecha la oportunidad para reiterar a la Secretaría General de las Naciones Unidas - Oficina de Asuntos Legales - las seguridades de su más alta y distinguida consideración.

Nueva York, 3 de diciembre de 2002

A la Secretaría General  
Oficina de Asuntos Legales  
Organización de las Naciones Unidas  
Nueva York



DEC 4



UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA

INSTITUTO DE ESTUDIOS  
CONSTITUCIONALES  
CARLOS RESTREPO PIEDRAHITA



Bogotá, 19 de Noviembre de 2002

Señor  
**SECRETARIO GENERAL DE NACIONES UNIDAS**  
Ciudad de New York - Estados Unidos de América

Señor Secretario General:

En mi condición de Representante del Grupo Nacional de Colombia en la Corte Permanente de Arbitraje de la Haya, me permito manifestarle nuestro apoyo a la candidatura del Dr. Rafael Nieto Navia para formar parte de la Corte Penal Internacional, eminente Jurisconsulto con vasta y eficiente experiencia personal en el área de la Justicia Internacional.

Al agradecer a usted su atenta consideración a esta petición me suscribo muy atentamente,

**CARLOS RESTREPO PIEDRAHITA**